

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO, ACCESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES
EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS
OFICIALES DE IDIOMAS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, CONVOCADO POR ORDEN
EDU/2/2026, DE 5 DE ENERO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Página 1 de 1

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 229 - TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO

***8153** Canga Torre, Pelayo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	ESTIMADA	

***8069** Fernandez Gallego Anaya, Juan Felix

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	DESESTIMADA	En caso de que las titulaciones se hayan obtenido en el extranjero, deberá haberse concedido la correspondiente homologación de conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 86/1987, de 16 de enero, 285/2004, de 20 de febrero, 967/2014, de 21 de noviembre o 889/2022, de 18 de octubre, o su reconocimiento al amparo de lo establecido por la Directiva 2005/36/CEE o Directiva 2013/55/UE y el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, o el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio.
2.3.2	ESTIMADA	
3.1	DESESTIMADA	Está puntuado.
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	Curso Puntuado
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	Curso puntuado
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido al no ser impartido por las administraciones educativas o por otra entidad con Convenio con dicha Admón.
3.1	DESESTIMADA	Curso puntuado.
3.1	DESESTIMADA	Curso puntuado
3.1	DESESTIMADA	El Curso no es válido, no son horas de formación.
3.3	ESTIMADA	Se puntúa 0,15 , equiparable libro hasta 100 páginas.
3.3	ESTIMADA	Se puntúa 0,15 , equiparable libro hasta 100 páginas.

***7214** Marcos Gonzalez, Maria Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	DESESTIMADA	Los cursos de postgrado son susceptibles de valoración en el apartado 3.1.
2.2.1	ESTIMADA	Se valora en el apartado 2.2.1 y no en el 3.1.